EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL QUE OPERA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA - HUILA.

1. *DEFINICION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER Y JUSTIFICACION.*

Que en aras de hacer efectivas las políticas, estrategias y directrices trazadas por la administración de la empresa, se hace necesario establecer reglas acordes a las disposiciones del derecho privado, como a las establecidas por el Estatuto General de Contratación Pública en los procesos que por disposición legal se deban adelantar previendo las normas vigentes de contratación estatal; observando en ambos casos, los principios que rigen la función administrativa consagrados en el Artículo 209 de la Constitución Política, que ordena: La función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que, Empresas Públicas de Timaná dentro de su misión tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de la población Timanense a través de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en términos de calidad, oportunidad, continuidad, excelencia en la gestión, amplios índices de cobertura, cuidando y protegiendo del medio ambiente.

Que es deber de EMPTIMANA velar por la calidad adecuada del agua que suministra a las familias del área urbana del municipio de Timaná.

Que, según la OMS, la calidad óptima de agua para consumo humano y adecuados servicios de saneamiento básico son indispensables para reducir los índices de morbilidad y mortalidad, en especial de los niños y niñas y de los adultos mayores, contribuyendo así mismo al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar general de la población.

Que el artículo 27 del decreto 1575 de 2007 establece que los análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para el consumo humano, deben ser efectuados solo por laboratorios autorizados por el Ministerio de la protección social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social.

Que para efectos del análisis físico, químico y microbiológico a que se refiere el citado artículo 27 del Decreto 1575 de 2007, debe tenerse en cuenta de que los laboratorios que presten dicho servicio, deben contar como mínimo con los siguientes requisitos: infraestructura, dotación, equipos y elementos de laboratorio necesarios para realizar los análisis; contar con personal competente en esta actividad, participar en el programa Interlaboratorio de control de Calidad del Agua Potable – PICCAP – e implementar un sistema de Gestión de la Calidad y Acreditación por pruebas de ensayo ante entidades Nacionales e Internacionales que otorguen dicho reconocimiento.

Que, conforme al estudio realizado por la gerencia, se establece que en la planta de personal de EMPTIMANA no existe personal capacitado para atender las actividades de que se ocupa el objeto del presente contrato.

Que, con apoyo en lo anterior, se hace necesario que EMPTIMANA S.A. E.S.P. en su condición de operador y prestador del servicio público de agua potable en el área urbana del municipio de Timaná, contrate los servicios de laboratorio a efecto de que en forma periódica se realice en forma técnica y

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P

Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

confiable el ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL al fluido que se suministra a la población para el consumo humano.

Por esta razón Las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA S.A E.S.P, aboca la necesidad de contratar la PRESTACION DE SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA, en atención a lo anterior expuesto, y contando la Empresa con: a) Un margen de tiempo aceptable para adelantar el proceso de contratación; b) El personal idóneo para efectuar los procedimientos, c) los elementos físicos adecuados para adelantar el mismo, d) los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer la necesidad aquí determinada. De conformidad con lo anterior es inminente realizar el procedimiento para la contratación respectiva, cuyo único fin es el de garantizar por parte del contratista seleccionado, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.

2. FUNDAMENTOS JURIDICOS

Que las EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA EMPTIMANA S.A. E.S.P., es una entidad con autonomía administrativa, presupuestal y patrimonial, del orden Municipal, con personería jurídica, cuya contratación se rige por el derecho privado, al tenor de lo preceptuado en el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA –S.A.E.S.P., y el Art. 32 de la ley 142 de 1994.

Que el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná-EMPTIMANA –S.A.E.S.P., en su artículo 33 consagra como modalidad de contratación esta clase de contratos como: *"...**ARTICULO 33. CONTRATACIÓN DIRECTA:** Por razón a la cuantía: contratos de ... suministro por cuantía igual o superior a treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes e igual o inferior a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes*

Que mediante Acuerdo No. 003 de 2015 el Consejo Municipal de Timaná adoptó el Manual Interno de Contratación de Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA –S.A.E.S.P., el cual en su artículo 42 establece: ***"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Son aquellos que se celebren para desarrollar actividades relacionadas con la administración, gestión o funcionamiento operativo de la empresa y que no puedan realizarse con personal de planta de LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMPTIMANA S.A. E.S.P" o requieran conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebran por el término estrictamente indispensable".* A su vez, el artículo 32 ibídem, establece que *"... Serán contratos sin formalidades plenas, aquellos cuya cuantía sea inferior a TREINTA (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes".*

3. CONDICIONES CONTRACTUALES

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (03) meses dieciséis (16) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

FINANCIACIÓN:	El presupuesto oficial corresponde a la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($9.884.140).
FORMA DE PAGO:	La EMPRESA pagará el valor total del contrato en pagos parciales, previa entrega de los resultados de los análisis previstos por EMPTIMANA S.A. E.S.P. de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 2025000233 de 15 de septiembre de 2025 RUBRO: 2.4.5.02.08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. FUENTE: RECURSOS PROPIOS

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA se obliga para con la EMPRESA a desarrollar las siguientes actividades:

1) Realizar dos (02) muestras en el primer semestre y dos (02) en el segundo semestre de agua cruda para el municipio de Timaná – Huila y treinta y seis (36) muestras de agua potable durante los doce meses.
2) Realizar análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable utilizando los parámetros y técnicas respectivas para su análisis de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre
3) Dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a los procedimientos y protocolos para la toma de muestras, su almacenamiento, transporte y análisis en laboratorio, así como de los parámetros físico-químicos y microbiológicos a monitorear.
4) Presentar información requerida por la interventoría y/o supervisión técnica a cargo de EMPTIMANA S.A E.S.P.
5) Los análisis de agua deben estos certificados por un laboratorio acreditado por las entidades de control y aplicados a la normatividad vigente.
6) Es obligación del contratista dar cumplimiento a las normas reglamentarias de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y demás medidas preventivas con el fin de minimizar los factores de riesgo y así evitar posibles accidentes.
7) Las demás que se deriven de la propuesta presentada por el contratista y las que sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.

5. ESTUDIO DEL MERCADO

Para efecto de determinar el valor del presente contrato, se tuvo en cuenta la ponderación de los suministros realizados por LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMP TIMANA S.A. E.S.P" por los mismos conceptos y cotizaciones realizadas con establecimientos relacionados con el objeto del presente estudio; estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte de LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMP TIMANA S.A. E.S.P", pues no corresponden a un procedimiento de selección de contratista.

Los materiales, artículos y servicios a utilizar deben tener las siguientes características técnicas:

Variable	Und.	Técnica / Metodo	LC	Cant.	Vlr Unitario	Total
GENERALES						

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

Conductividad(A)	S/cm	Electrometría / SM 2510 B	0.0	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
DBO5 (demanda bioquímica de oxigeno)(T)	mg O2/L	Incubación 5 días / SM 5210 B, SM 4500-O G	2.0	2	$ 110,000.00	$ 220,000.00
DQO (demanda química de oxígeno)(T)	mg O2/L	Reflujo Cerrado/Colorimetría / SM 5220 D	10.0	2	$ 110,000.00	$ 220,000.00
Fenoles totales(S)	mg /L	Espectrofotometria / SM 5530 B, D	0.15	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00
Oxígeno disuelto(A)	N.A.	Electrometría / SM 4500-O, G	0.0	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
pH(A)	Unidades pH	Electrometría / SM 4500 H+ B	0.0	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Solidos totales(A)	mg/L	Gravimetría / SM 2540 B	10.0	2	$ 25,000.00	$ 50,000.00
Temperatura muestra(A)	°C	Termométrico / SM 2550 B	0.0	2	$ 10,000.00	$ 20,000.00
Turbidez(A)	NTU	Nefelometria / SM 2130 B	0.14	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
COMPUESTOS DE FÓSFORO						
Fósforo Soluble(T)	mg P-PO4/L	Espectrofotometria / SM4500-P E	0.01	2	$ 30,000.00	$ 60,000.00
COMPUESTOS DE NITRÓGENO						
Amoniaco(A)	mg N-NH3/L	Volumetria / SM 4500-NH3 B, C	3.0	2	$ 27,000.00	$ 54,000.00
Nitratos(T)	mg N-NO3/L	Espectrofotometria / SM 4500-NO3 D	0.2	2	$ 20,000.00	$ 40,000.00
Nitritos(T)	mg N-NO2/L	Espectrofotometria / SM 4500 NO2 B	0.01	2	$ 20,000.00	$ 40,000.00
IONES						
Cloruros(A)	mg Cl-/L	Volumetria / SM 4500 Cl B	5.0	2	$ 25,000.00	$ 50,000.00
Fluoruros(S)	mg F-/L	Ion Selectivo / SM 4500-F C	1.0	2	$ 37,000.00	$ 74,000.00
Sulfatos(T)	mg SO42-/L	Turbidimétrico / SM 4500 SO4 E	10.0	2	$ 29,000.00	$ 58,000.00
METALES Y METALOIDES						
Hierro(S)	mg Fe/L	ICP / EPA 3015 A SM 3120 B	0.001	2	$ 21,000.00	$ 42,000.00
Manganeso(S)	mg Mn/L	ICP / EPA 3015 A SM 3120 B	0.1	2	$ 21,000.00	$ 42,000.00
Sodio(S)	mg Na/L	ICP / EPA 3015A. EPA 6010 D	0.05	2	$ 37,000.00	$ 74,000.00
OTROS PARÁMETROS PARA ANÁLISIS Y REPORTE						
Color real(T)	UPt-Co	Espectrofotometria / SM 2120 C.	5.0	2	$ 18,000.00	$ 36,000.00
Dureza total(A)	mg CaCO3/L	Volumetria / SM 2340 C	10.0	2	$ 18,000.00	$ 36,000.00
MICROBIOLÓGICOS						

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

Coliformes totales(S)	NMP/100mL	Sustrato Enzimático / SM 9221 B	1.8	2	$ 40,000.00	$ 80,000.00
Escherichia coli (e. coli)(S)	NMP/100mL	Sustrato Enzimático / SM 9221 F	1.8	2	$ 40,000.00	$ 80,000.00

Variable	Und.	Técnica / Metodo	LC	Cant.	Vlr Unitario	Total
GENERALES						
Cloro libre o residual(T)	mg Cl2/L	Fotometria / SM 4500-Cl G	0.1	15	$ 13,000.00	$ 195,000.00
Color aparente(T)	UPt-Co	Espectrofotometria / SM 2120 C.	5.0	15	$ 15,000.00	$ 225,000.00
Conductividad(A)	S/cm	Electrometría / SM 2510 B	0.0	15	$ 15,000.00	$ 225,000.00
pH(A)	Unidades pH	Electrometría / SM 4500 H+ B	0.0	15	$ 15,000.00	$ 225,000.00
Solidos totales(A)	mg/L	Gravimetría / SM 2540 B	10.0	15	$ 25,000.00	$ 375,000.00
Temperatura muestra(A)	°C	Termométrico / SM 2550 B	0.0	15	$ 5,000.00	$ 75,000.00
Turbidez(A)	NTU	Nefelometria / SM 2130 B	0.14	15	$ 15,000.00	$ 225,000.00
COMPUESTOS DE FÓSFORO						
Fosfatos(T)	mg PO42-/L	Espectrofotometria / SM 4500-P E	0.03	15	$ 25,000.00	$ 375,000.00
COMPUESTOS DE NITRÓGENO						
Nitratos(T)	mg N-NO3/L	Espectrofotometria / SM 4500- NO3 D	0.2	15	$ 29,000.00	$ 435,000.00
Nitritos(T)	mg N-NO2/L	Espectrofotometria / SM 4500 NO2 B	0.01	15	$ 29,000.00	$ 435,000.00
IONES						
Cloruros(A)	mg Cl-/L	Volumetria / SM 4500 Cl B	5.0	15	$ 37,000.00	$ 555,000.00
Sulfatos(T)	mg SO42-/L	Turbidimétrico / SM 4500 SO4 E	10.0	15	$ 28,000.00	$ 420,000.00
METALES Y METALOIDES						
Aluminio(S)	mg Al/L	ICP / EPA 3015 A SM 3120 B	0.01	15	$ 20,000.00	$ 300,000.00
Calcio(A)	mg Ca/L	Volumetria / SM 3500 Ca B	2.0	15	$ 18,000.00	$ 270,000.00
Hierro(S)	mg Fe/L	ICP / EPA 3015 A SM 3120 B	0.001	15	$ 28,000.00	$ 420,000.00
Magnesio(A)	mg Mg/L	Volumetria / SM 3500 Mg B	2.0	15	$ 22,000.00	$ 330,000.00
OTROS PARÁMETROS PARA ANÁLISIS Y REPORTE						
Alcalinidad total(A)	mg CaCO3/L	Volumetria / SM 2320 B	20.0	15	$ 18,000.00	$ 270,000.00
Dureza total(A)	mg CaCO3/L	Volumetria / SM 2340 C	10.0	15	$ 15,000.00	$ 225,000.00
MICROBIOLÓGICOS						

Scanned with CamScanner

emptimaná
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

Coliformes totales(S)	UFC/100mL	Filtración por Membrana / SM 9221 B	1.8	15	$ 40,000.00	$ 600,000.00
Escherichia coli (e. coli)(S)	UFC/100mL	Filtración por Membrana / SM 9221 F	1.8	15	$ 40,000.00	$ 600,000.00

Referencias:

(A): Servicio acreditado ante el IDEAM.

(T): Servicio con trazabilidad metrológica no acre

(*): Servicio suministrado externamente No acre

Subtotal	$ 8,306,000.00
Descuento (0.00 %)	$ 0.00
IVA (19.00 %)	$ 1,578,140.00
Total	$ 9,884,140.00

6. ANALISIS DEL SECTOR: condiciones técnicas y/o perfil del oferente

- **Tipo de persona:** Persona jurídica con actividad económica: actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, otras actividades profesionales, científicas y técnicas y ensayos y análisis técnicos.
- **Análisis histórico de la entidad:**

AÑO Y No. DE CONTRATO	VALOR TOTAL	TIEMPO	OBJETO	MODALIDAD
PS 010-2020	$23.519.160	-	PRESTAR SERVICIOS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PS 011-2021	$24.224.082	-	PRESTAR SERVICIOS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

			EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA.	
PS-007-2023	$ 17.783.360		PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL QUE OPERA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA - HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PS 006 DE 2024.	$21.504.728	Once (11) meses,	PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PS 011 DE 2025.	$23.000.000	Diez (10) cuatro (04) días	PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- **Sector aplicable:** El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

➢ Sector primario o sector agropecuario.
➢ Sector secundario o sector Industrial.
➢ Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector servicios. A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.
Dentro del sector servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:
✓ Publicidad
✓ Actividades profesionales científicas y técnicas
✓ Restaurantes, catering y bares
✓ Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
✓ Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
✓ Correo y servicios de mensajería
✓ Telecomunicaciones
✓ Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
✓ Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
✓ Salud humana privada
✓ Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
✓ Educación superior privada
✓ Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
✓ Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
✓ Otros servicios de entretenimiento y otros servicios.

- **clasificador del bien o servicio:**

Clasificador del bien o servicio según el código estándar de productos y servicios de Colombia Compra Eficiente:
[F] Servicios
70000000 Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna.
70170000 desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos.
70171500 desarrollo.

- **DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA**

Propuesta debidamente firmada
Hoja de vida de la función publica
Declaración de bienes y rentas
Fotocopia de la cédula ciudadanía
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales
Certificado de REDAM
Certificado de delitos sexuales
Certificado del SIMIT
Fotocopia del registro único tributario (RUT)
Fotocopia último pago de seguridad social.
Cámara de comercio

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046-2025

Paz y salvo municipal

Análisis De Garantías Y Amparos

El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato de prestación de servicio, mediante la constitución de una póliza de garantía única a favor de Empresas Publicas de Timaná, otorgada por la compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y de conformidad con la póliza matriz aprobada por la Superintendencia financiera. Dicha póliza deberá amparar los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento del contrato: Por el 10% del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y seis meses más.
b) Calidad del servicio: cubre a la empresa de servicio públicos por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista, por el 20% del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y un año más
c) Pago de Salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales Ampara el riesgo del no pago por parte del contratista de las obligaciones laborales que tiene a su cargo y que son derivadas del contrato. Deberá constituirse mínimo por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de duración del contrato y tres (3) años más

Por lo anterior se declara que es **NECESARIA, CONVENIENTE Y OPORTUNA** la presente Contratación, siendo previamente ESTUDIADA Y JUSTIFICADA EN EL PRESENTE ACTO, por lo que resulta imprescindible adelantar el correspondiente Proceso de contratación, Para la buena marcha y efectivo Cumplimiento de los cometidos de la administración municipal.

Se firma en Timaná (H), hoy quince (15) de septiembre de 2025

DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente Emptimana S.A E.S.P.

Proyectó: Yudy Milena Parra Narváez
Abogada / Contratación

Scanned with CamScanner

EMPTIMANA S.A. E.S.P.

Nit: 900330919-3

emptimaná
EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA S.A. E.S.P
Nit. 900330919-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2025000233

15/09/2025

EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:3.2.42-Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos UNIDAD EJECUTORA:1-Acueducto FUENTE:1-Recursos Propios	9,884,140.00
	Total Disponibilidad:	**9,884,140.00**

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA

Son NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS

Dependencia Solicitante:
Responsable: **Cargo:**
Código Proyecto: 0
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización has 15/10/2025

Darly Escobar C.

ESCOBAR CUELLAR DERLY
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Elaboró: DERLY
Modificó:

Scanned with CamScanner

emptimaná
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

OFICIO

Timaná, 15 de septiembre de 2025

Señora
DERLY ESCOBAR
Auxiliar Administrativo y Contable
Emptimana SA ESP

Ref: Solicitud CDP.

Cordial Saludo,

Me permito solicitar recursos de acuerdo al presupuesto de la vigencia 2025:

OBJETO	VALOR
PRESTAR SERVICIOS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y SUPERFICIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA.	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($9.884.140).

Atentamente,

DANIEL AUGUSTO VARGAS STELRING
Gerente – EMPTIMANÁ S.A E.S.P

Proyectó: Yudy Milena Parra Narváez
Abogada / Contratación

Scanned with CamScanner